

IV.

CORRESPONDENCIA INÉDITA.

Consta de varias cartas muy curiosas y por demás interesantes; y sirve para el cabal conocimiento de este suceso tan notable, que redundaba en mucha gloria del Rey D. Felipe y también de nuestra España. La primera y más antigua de estas cartas está fechada en Roma, á 21 de Febrero del dicho año 1578; fírmala el Embajador D. Juan de Zúñiga, también antes ya referido, y va dirigida al noble y ya electo Cardenal D. Fernando de Toledo. Héla ahora aquí trasladada tal cual se lee en el original:

«Yllustrisimo y Reverendisimo Señor.—Roma 21 de febrero de 1578.—Pocas cosas me ha mandado su Majestad que yo haya solicitado de tan buena gana como que Su Santidad hiziese á Vuestra Señoría Yllustrisima Cardenal por saber el servicio que desto ha de redundar a toda la yglesia y a su Majestad y lo que se ha de honrrar nuestra nacion con tener tal persona en el Collegio, y anssi he holgado ynfinito que su Santidad lo haya puesto en efecto, Vuestra Señoría Yllustrisima lo goze muchos años y le supplico de aqui adelante me mande en lo que huviere en que servirle, y dessearia mucho que Vuestra Señoría Yllustrisima abreuviase la venida á Roma para podello hazer de más cerca, y el Marques de Velada me hara testigo de que he sido siempre hombre de buenos amigos y que sabre merecer que Vuestra Señoría Yllustrisima me tenga de hoy mas por muy seruidor suyo. El Bonete procurare que se embie con toda breuedad, y hasta que llegue no es costumbre hazer nouedad en el traje ni en otra cosa.»

«No sé si será el Cardenal de Sansisto,¹ o el Sr. Jacobo Bon

¹ No estará demás apuntar aquí que este Cardenal de San Sisto citado en la carta del Embajador D. Juan de Zúñiga es un sobrino del Papa Gregorio XIII conocido en la historia con el nombre de Filipo Boncompaño boloñés, hijo del Senador Boncompaño hermano del dicho

Compañó el que escriuirá a Vuestra Señoría Yllustrisima la promoción, á qualquiera de ellos será bien responder luego pidiéndoles que bessen el pie a Su Santidad por esta gracia remitiéndose que escriuira Vuestra Señoría Yllustrisima á Su Beatitud cuando llegare el bonete, y para entonces pueden quedar las respuestas de las cartas de enhorabuenas, y aunque no la escriuan todos los Cardenales es costumbre escriuir el Cardenal nuevo a cada vno dellos carta particular de gracias. El termino con todos es vno mismo que es Yllustrisimo y Reverendisimo y Señoría Yllustrisima, y al Sr. Jacobo Yllustrisimo y Excelentisimo y Excelencia, que assi le llaman todos¹. El correo mayor de Su Santidad suele despachar a su costa el correo con speranza de las albricias. Nuestro Señor guarde y prospere la Yllustrisima y Reverendisima Señoría y estado de Vuestra Señoría Yllustrisima como yo deseo. De Roma 21 de Hebrero de 1578.—Besa sus manos su seruidor—Don Juan de çuñiga.—Al Yllustrisimo y Reverendisimo Señor mi Señor el Cardenal Don Fernando de Toledo.»

Por la carta anterior se ve cómo conviene el criterio del Rey Católico D. Felipe con el de su embajador, el cual confiesa haber hecho muy pocas cosas de tan buena gana como ésta que le mandó Su Majestad, coligiéndose fácilmente de

Sumo Pontífice y de Cecilia Bergelina que lo dió á luz en Setiembre de 1548. Fué varón muy esclarecido por sus muchas virtudes, y peritísimo en ambos derechos canónico y civil; y siendo Presbítero lo elevó á la dignidad cardenalicia su augusto tío en la primera creación de cardenales y en el primer año de su pontificado, 1572. Murió después de varias legaciones y otros muchos servicios á los 38 de su edad, 1586, y fué sepultado en la iglesia de Santa María la Mayor en Roma.

¹ Este personaje que se nos ofrece en la carta de Zúñiga con el título de Excelencia y nombre de Jacobo Boncompaño es otro deudo intimo y muy inmediato del Papa Gregorio; varón también insigne en probidad, ingenio y dotes muy singulares para el acierto en el gobernar las cosas civiles, como lo probó bien durante el tiempo que estuvo rigiendo la ciudad Leonina llamada el *Borgo* y el castillo de Santo Angelo, y siendo capitán principal de las tropas y guardia de su Santidad. Y sin duda que debió ser buen militar, cuando nuestro mismo Rey D. Felipe le nombró director general y jefe supremo de la caballería de sus ejércitos en las provincias lombardas.

ello cuán buen acierto y tino tuvo el Monarca en la presente elección, como en verdad la tuvo en todas las demás con que levantaba á los hombres sabios, humildes y modestos hasta lo más alto de la montaña de Sión que es la Iglesia de Dios. Y es por otro lado cosa muy digna de alabanza hallarse en este mismo documento, la grande diligencia con que D. Juan de Zúñiga instruye al nuevo Cardenal, señalándole las prácticas y ceremonias que en tales casos se usan, sin olvidar el tratamiento que entonces era dado á los Cardenales y ótras personas allegadas del Papa y de la gerarquía eclesiástica. Y todo ello no fué, sinó porque el Rey, la nación y D. Fernando quedasen bien y en su debido lugar.

La segunda de estas cartas es corta, pero siempre curiosa por su forma y contenido. Ofrécese con fecha del día 11 de Marzo del año antes dicho de 1578, escrita en el Pardo por el Secretario del Rey, Mateo Vázquez, para el tan celebrado Presidente del Consejo General de las Ordenes D. Antonio de Meneses ¹. Dice de esta manera:

«Muy Yllustre Señor.—Mucho me he holgado de que Su Santidad haya creado Cardenal al Señor don Fernando de Toledo á petición del Rey nuestro Señor, agora lo he entendido de su Majestad y me ha mandado lo scriua a Vuestra Señoría, cuya muy Yllustre persona guarde Nuestro Señor para mucho seruicio suyo, del Pardo XI de março 1578.—Muy Yllustre Señor.—Besa las manos de Vuestra Señoría su criado y servidor.—Matheo Vazquez—tambien es Cardenal don Pedro Deça.

¹ Tuvo su comienzo el Consejo de las Ordenes corriendo el año 1489. Conoció de las causas así civiles como criminales de los caballeros freiles y súbditos de ellas. Examinó las informaciones de hábitos y tenía á su cuenta las visitas de los conventos, hermitas, encomiendas, casas fuertes, hospitales y colegios de todas las Ordenes. Los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel tomaron el título de Administradores perpetuos de los Maestrazgos por concesión y gracia del Papa Alejandro Sexto, de buena memoria, que alcanzó para ellos el célebre D. Francisco de Rojas, Comendador de Almodóvar del Campo y de Aceca, siendo su embajador y fiel ministro en Roma. Gil González Dávila; *Teatro*.... pág. 485.

—Al muy Yllustre don Antonio de Meneses mi Señor Presidente del Consejo General de las Ordenes.»

Como se ve, no tiene cosa particular, ni nueva la carta que se acaba de leer; pero sí se patentiza con ella y también con la anterior haber sido el Rey Prudente quien pidió para nuestro D. Fernando el de Oropesa y de Toledo el capelo de Cardenal. Así mismo aparece bien de relieve el gozo grande que tenía Felipe II con aquella promoción; porque mandó muy presto á su secretario comunicarla al Presidente de las Ordenes D. Antonio de Meneses, como quien tenía en ello muy grande satisfacción, hasta preferirla á la del célebre Prelado español don Pedro Deza ¹.

Todo esto se ofrece igualmente confirmado en el tercero de estos documentos, donde Felipe II se dirige desde San Lorenzo del Escorial á D. Fernando el Cardenal electo, dándole muy afectuosa enhorabuena de su promoción. Lleva esta carta fecha del día 16 del mes de Marzo, año de 1578, y toda ella respira gozo particular y mucha alegría en el corazón del Monarca, viendo puesta en candelero una antorcha de tanta luz y claridad como el virtuosísimo y ejemplar sacerdote D. Fernando de Toledo. Hé aquí en cuáles términos se expresa el Prudente Monarca:

«Don Phelippe por la gracia de Dios Rey de España de las

¹ Al escribir Palatio la biografía de D. Pedro Deza, declara haber sido natural de Toro en la diócesis de Zamora, nacido precisamente en el mismo año que D. Fernando de Toledo, 1520. Estudió con grande aplicación la jurisprudencia en Salamanca y allí mismo tomó el grado de licenciado en ambos Derechos. Nómbróle auditor de la Chancillería de Valladolid el Emperador D. Carlos V, y su hijo Felipe II del Supremo Tribunal del Santo Oficio, y más tarde fué Comisario General de la Santa Cruzada. En las guerras de Granada contra la rebelión de los moros, después de D. Juan de Austria prestó grandes servicios á la independencia de la patria, siendo en ellas Vicario general de la Potestad Regia, título y poder que no acostumbraron á prodigar los reyes de España y mucho menos D. Felipe el Prudente. Murió en Roma octogenario, lleno de méritos y virtudes, año 1600. Palatio: *Fasti Cardinalium*.... vol. tert. pág. 551 y 552.

dos Sicilias de Hierusalen etc. Muy Reverendo in Christo padre Cardenal Don Fernando de Toledo nuestro muy caro y muy amado amigo. D. Juan de Çuñiga nuestro embaxador en Roma me ha escrito que por la instancia que avia hecho á su Santidad de mi parte, auia sido seruido de nombraros por Cardenal en la promocion que vltimamente ha hecho de que yo he recibido mucho contentamyento assí por lo que toca á vuestro particular acrecentamiento, como por ser cosa que ha dias que yo la desseava por la mucha satisfacion que tengo de vuestra persona, y con determinación de que fuesedes a residir á Roma por no aver alli agora ningun Cardenal Español, y assi demas de daros el parabien dello os lo he querido auisar para que lo tengais entendido y rogaros como lo hago que os vays poniendo en orden para passar allá con la mayor brevedad que se pueda. Y sea Muy Reverendo Cardenal nuestro muy caro amigo Nuestro Señor en vuestra continua guarda. De Sant Lorenço A XVI de marzo 1578=Yo el Rey=Antonio Perez=Al muy Reverendo in christo padre Cardenal D. Hernando de Toledo nuestro muy caro y amado amigo.»

El gozo del Rey Católico, según se colige de la carta ahora aquí copiada, no era sólo por la persona dignísima y de tan buenas partes, doctrina y letras, elevada ya á la dignidad de Cardenal del Sacro Colegio, sino porque tal y tan acertada elección había de ser para muy grande gloria de Nuestro Señor, provecho de la Iglesia universal, honor de nuestra patria y salud de las almas. Y es de suponer que la renuncia de la dignidad por parte de D. Fernando tan ruidosa entonces en España y Roma, produciría en su Majestad un sentimiento de dolor igual ó quizá mayor que el gozo de la elección ¹. Así lo

¹ El mismo Papa Gregorio XIII escribió al Rey quejándose de haberle recomendado á un varón que tenía el ánimo tan apartado del amor á las dignidades y beneficios eclesiásticos, y Felipe II le respondió que no podía suponer en D. Fernando tanta virtud, nobleza y sobre todo constancia que no pudiese de ningún modo ser reducida á la aceptación de un cargo tan excelso en la Iglesia de Dios. «Qui respondit Pontifici, se vix unquam credidisse inveniri potuisse aliquem tantæ virtutis et constantiæ virum, quantavis nobilitate ac pietate precellentem, ita mundo mortuum atque crucifixum, ut tantæ celsitudinis in

hacen sospechar con grande vehemencia las diligencias practicadas en la Corte y las comisiones enviadas al cardenal electo para que desistiese de su renuncia. Porque ya se dijo en nota de otro capítulo de esta obra, cómo al saberse en Madrid el paso dado por el humildísimo hijo del Conde de Oropesa, un sobrino suyo salió á toda prisa por la posta á manifestarle con mil razones de parte de D. Felipe, que aceptase la dignidad; aunque según queda declarado, todo fué en vano. Los méritos verdaderos y la virtud comunmente no se dejan exhibir, ni tampoco sorprender, sino que huyen de las dignidades, honras y vanidad.

Los motivos laudables que impulsaron al Rey Prudente á pedir el capelo cardenalicio para D. Fernando de Toledo, aparecen de nuevo y mejor confirmados en otra carta de esta importante é inédita correspondencia que viene tras de las arriba transcritas y leídas, Dirigíala el Secretario Mateo Vázquez al Presidente de las Ordenes D. Antonio Meneses, á quien antes, como se ha visto, había ya escrito sobre esta misma promoción. Ofrécese fechada en el Real Sitio de San Lorenzo á 18 dias de Marzo del 1578. Quede, pues, aquí copiada con las mismas palabras y ortografía del original. Dice así:

«Muy Illustre Señor. A su Majestad lei la carta de Vuestra Señoria por el Señor Cardenal don Fernando de Toledo, y la Intencion que en lo del Capello se ha tenido es para que vaya á Roma como ya su majestad se lo ha scripto, y parece que haviendo en su persona, las qualidades que son notorias podra hazer mucho mas seruycio a nuestro Señor alla que acá, siendo aquel lugar tan Uniuersal como es, y por las demás causas y razones que en el sujeto se dexan bien considerar. Guarde nuestro Señor la muy Illustre persona de Vuestra Señoria con la felicidad que sus seruydores desseamos, de San Lorenzo 18 de março 1578=muy illustre Señor Besa las manos de vuestra Señoria=Su criado y Seruydor=Mattheo Vazquez=Al muy

ecclesia gradum... resiceret ac detrectaret...» *Vitæ et Res gestæ Pontif. Roman. et S. R. E. Cardinalium... Alphonsi Ciaconii...*, tom. IV, pág. 65. Romæ 1677.

Illustre señor don Antonio de Padilla y de Meneses Presidente del Consejo Real de las Ordenes.»

El concepto de que gozaba con toda justicia en la corte el venerable D. Fernando, como algunos le llaman, era sin duda muy levantado. Porque el secretario de D. Felipe declara sin rodeos al Presidente de las Ordenes y las Indias, que las buenas cualidades del nuevo Cardenal son notorias. Y añade además en forma muy clara que su Rey y Señor no le enviaba á Roma por causa de favor ni miras pequeñas en provecho de España, como algunos suponen, sinó que por ser lugar tan universal podría servir allí más y mejor á la causa de la verdad, de la Iglesia y la salud de los hombres.

No dice el secretario Mateo Vázquez, ó por lo menos falta en la copia que yo conservo de la carta siguiente, quién es el «Muy Illustre Señor» para el cual la escribe. Pero por los antecedentes, el tratamiento y estilo que se observa en ella parece seguro dirigirse al mismo D. Antonio de Padilla y de Meneses, Presidente del Consejo Real de las Ordenes y de Indias¹, á quien ya antes había escrito acerca del mismo negocio. Lo cual se confirma también con enviarle el mismo secretario Vazquez, de parte de D. Felipe «respuesta de algunos pliegos» que él había mandado á San Lorenzo del Escorial donde se ofrece fechada la carta. Y es cosa muy puesta en razón que aquellos pliegos fuesen consultas hechas á S. M. por el sobredicho Presidente. El contenido total de esta carta es como sigue:

«Muy Illustre Señor. Va aquí la respuesta de su Magestad á algunos pliegos de Vuestra Señoria, y de lo que Vuestra Señoria me scriuio para su yda le hize relacion de que holgó, particularmente por ser para verse Vuestra Señoria con el Señor Cardenal Don Fernando de Toledo, pues le sabrá Vuestra Señoria muy bien persuadir para aceptar el capello, con que po-

¹ Gil González Dávila, en su tantas veces citado *Teatro de las Grandezas de Madrid*, pág. 480, no dice de este Presidente de Indias, sino que «fue colegial del Colegio del Arzobispo de Salamanca y gran letrado, como lo manifiestan las obras que dejó escritas. Fue del Consejo Supremo de Castilla, Presidente de Ordenes y Presidente de Indias.»

drá seruir mucho á Nuestro Señor que le dotó de tan buenas partes, y assi conuiene que Vuestra Señoria lo procure. =No ordenó su Magestad que viniese Vuestra Señoria aqui esta semana sancta, por ser muchas las ocupaciones que se han offrescido, y no se poder alçar la mano dellas, pero si Vuestra Señoria pudiesse en algunos destos días ordenar lo de las constituciones del collegio, holgaria su Magestad mucho dello, que con lo que está resuelto, parece que no haura dificultad, y aunque las huiesse muy grandes, sabria Vuestra Señoria salir muy bien dellas. Guarde Nuestro Señor la muy Illustre Persona de Vuestra Señoria para mucho servicio suyo. De Sanct Lorenzo 24 de Março 1578. =Al Señor Cardenal beso las manos y yo le supplico que acepte lo que tanto conuiene para todo =muy Illustre Señor =Beso las manos de Vuestra Señoria =Su verdadero seruidor =Mattheo Vazquez »

Resulta bien claro de toda esta carta el deseo muy vivo que había en la Corte y gentes principales de ella, de que el modestísimo D. Fernando aceptase la púrpura cardenalicia. Para lo cual sabíamos haber ido á visitarle con ánimos de persuadirle de parte de Su Magestad, como atrás se dijo, algún personaje notable; pero se ignoraba hasta el presente que el mismo Presidente Meneses y Padilla hubiese marchado á Talavera, holgando mucho de ello el Rey, con el propio y solo objeto susodicho. Y digo á Talavera, porque allí debía de residir entonces D. Fernando, puesto que en esta ciudad firma aquella su elegante epístola, donde respondiendo al Cardenal Hosio por su parabién ó la felicitación que le había escrito, le expone las razones graves y de mucho peso que tenía para resistirse á entrar en el Sacro Colegio¹. Por lo demás parece igualmente del fondo de

¹ Para que se vea con cuánta facilidad y elegancia se expresaba escribiendo en lengua latina nuestro insigne D. Fernando, queden aquí siquiera como muestra algunas frases de aquella su citada carta al dicho Cardenal Hosio: «Multi me ex isto sacro Collegio suis literis quamvis ignotum humanissime me salutarunt, summi Pontificis in me liberalitatem gratulantes, quorum indicia et quanta potui veneratione suscepi, et grati animi significationem si non praestiti, saltem summopere optavi... Illud supplex oro ut me minimum D. V. S. clientem, apud sacros collegas ab omni suspitione proterviae aut arrogantiae tueraris. Nam

la carta de Mateo Vázquez haber encargado el Rey al Presidente de Indias ordenar las Constituciones para el Colegio, que debía de ser el establecido entonces en el Escorial por Su Majestad. Era esta ocupación continua del Rey Prudente; fundar universidades y colegios en pro de la ciencia, levantar templos á Dios, monasterios á la religión, hospitales para el huérfano y el menesteroso, antemurales y castillos para defensa de la fe católica y de la patria.

Pero después de todo lo dicho, y también hecho, Felipe II no veía el resultado satisfactorio que tanto deseaba; conviene á saber, la aceptación del capelo por parte de D. Fernando. Y así por tocar todos los resortes y emplear todos los medios, se determinó á escribirle él mismo, persuadiéndole con las razones que ahora veremos, á retirar la renuncia presentada. Hallábase aún Su Majestad en San Lorenzo del Escorial; y desde allí con fecha 23 del dicho mes de Marzo y año 1578, le dirigió la siguiente y muy bien pensada carta, diciéndole así:

«Don Phelippe por la gracia de Dios Rey de España, de las dos Sicilias, de Hierusalem, etc.—Muy Reverendo en Christo padre Cardenal Don Fernando de Toledo nuestro muy caro y muy amado amigo. He visto lo que me escreuis por vuestra carta (de) de XVIII deste) y aunque vos en ella lo dezis todo y considerais muy bien, todavia entiendo que podeis atender al seruycio de nuestro Señor mucho mas en el grado y dignidad en que Su Sanctidad os ha puesto, y hallando os donde tantas y tan grandes oçassiones hay para ello, que por aca retirado, y al auer yo pedido á Su Sanctidad esta gracia y hechola él sin pretension ni sabiduria vuestra persuade mucho que sea vocacion de Dios, y para mucho seruycio suyo; y assi por estas y otras cosas tales que se pueden considerar, yo os encargo mucho que

apud Sum. Pontificem Maiestatem Catholicam meis precibus hoc ipsum facturam de eius benignitate fidens spero... Hunc ego assiduis precibus interpellabo, ut te omni genere virtutum et eruditionis auctum per multos annos Ecclesiae seruet incolumen. Vale. Datum Talaverae 4 id. Maii 1578.» Io Palatio: obra y volum. citados; pág. 553. Agustino Oldoino, S. J., en sus *Adiciones á Chacón*, tom. IV, pág. 65.

no repareis en aceptar la dignidad que Su Sanctidad os ha dado, y que os esforceys á hacer este seruycio á nuestro Señor, y á pasar por lo que se os pusiere delante, pues ninguna cosa puede ser de tanta importancia, y es muy bien que vos se lo pidais assi en estos días, disponiendo os por vuestra parte á todo lo que huuiere de ser mas de seruycio suyo. Y sea muy Reverendo en Christo Padre Cardenal nuestro Señor en vuestra continua guarda, De Sanct Lorenço A XXIII de Marzo 1578 =Yo El Rey=Antonio Perez=Al muy Reverendo in christo padre Cardenal Don Fernando de Toledo nuestro muy caro y muy amado amigo.»

Con esta carta delante y cien otras que se pudieran traer no quedan en buen lugar aquellos enemigos de Felipe II, que nos le pintan nombrando obispos y cardenales de su confianza para luego dominar en los cónclaves, elecciones de los Papas y en la Iglesia universal. No hay nada de eso; el Rey Prudente quiere, cierto, que el venerable sacerdote de la Casa de Oropesa admita la dignidad cardenalicia, y esto no para tenerlo como instrumento en la Ciudad Eterna, sino porque en tan alto grado y cargo santo podría servir mucho más á Nuestro Señor que en el retiro de por acá. Demás de que, según muy bien añadía Su Majestad, habiéndose pedido el capelo y enviándolo el Papa, sin saberlo, ni siquiera sospecharlo D. Fernando, parecía con efecto, según muy bien alegó el Rey, llamamiento de Dios; todo lo cual se ofrecía á los ojos claro, que era menester prestar aquel seruycio á nuestro Señor. Por otra parte, no hay verdad en afirmar que á D. Felipe movieran solamente planes políticos y miras particulares al designar personas para cardenales, y otras dignidades principales eclesiásticas. Sin duda ninguna el Prudente Monarca habrá consentido á lo menos en levantar al P. Francisco de Toledo á la dignidad cardenalicia, si por ventura no la procuró él mismo, dada la protección y amistad que dispensó á tan ilustre jesuita la Emperatriz su hermana Doña María; y sin embargo, como más tarde se probará con documentos fehacientes, el Cardenal Toledo no fué tan inclinado á la política de D. Felipe II en algunas ocasiones como á los deseos de Enrique IV, de Francia, y el Papa Clemen-

te VIII. ¿Como habían de ser los Cardenales de España instrumentos ciegos y puramente mecánicos de Felipe II en Roma? Mas de todo esto se tratará en otro capítulo aparte ¹.

Después de estas cartas arriba copiadas, viene la postrera de todas ellas, que no es por cierto la menos interesante. Firmala su autor Mateo Vázquez, como las anteriores, en San Lorenzo el Real, y ofrece la fecha del día primero de Abril del repetido año de 1578. Tampoco se dice al principio ni final de ella á quién fué dirigida; pero por su fondo y por la forma se colige fácilmente que debió ser escrita para D. Antonio de Padilla y de Meneses, en ocasión de hallarse en compañía del gran espejo de sacerdotes sabios y humildes, el nuevo electo Cardenal Toledo. Porque, como ántes fué ya apuntado, este Presidente de las Ordenes y de Indias, había salido de Madrid para visitar á D. Fernando y convencerle en nombre del Rey Prudente que aceptase el capelo, pasando al parecer con él las Pascuas de Resurrección de 1578. Véase ahora con cuanta destreza y reflexiones oportunas se expresa en esta su carta el Secretario del Rey, Mateo Vázquez.

«Muy Ilustre Señor.—Si Vuestra Señoría ha tenido estapachua y tuuiere otras muchas como yo le supplico a nuestro Señor seran con gran felicidad in utroque hordine, y para esto muy buenas vistas son las de Vuestra Señoría y el Señor Car-

¹ Todos los autores que escribieron de intento biografías de cardenales desde 1593, convienen unánimes en que el sabio Cardenal Francisco de Toledo, primer padre de la Compañía de Jesús que vistió púrpura sagrada, fué defensor constante y acérrimo del partido francés que en tiempo del Papa Clemente VIII se formó en Roma pidiendo ser admitido en la Iglesia su Rey heterodoxo Enrique IV, y contrario al partido español que no creyendo verdadera la conversión de aquel monarca, opinaba que no se le debía recibir; sino combatirle con las armas hasta destruir de raíz la pravedad herética de Francia. A propósito de esto, aquel citado escritor biógrafo de cardenales Juan Palatio, en su *Fasti Cardinalium*, página 718, hablando del Cardenal jesuita Francisco de Toledo dice, que siendo español fué más adicto á los asuntos franceses que á los de España, pidiendo y defendiendo la absolución de Enrique IV. «De rebus gallicis in consilium adhibitus, Gallie magis quam Hispanie hispanus merito addictus.»

denal don fernando de Toledo á quien yo tengo entrañable afición por las muchas causas que ay para ello: en virtud desta le supplico, que considerando lo mucho que a nuestro Señor puede seruir con el Capello, lo acepte, pues de la manera con que se ha procedido para crealle su Santidad cardenal ay mucho que pensar que est uocatus a Deo tanquam Aaron. Y pues es condicion suya elligir a vnos porque son buenos como elligio á Nathanael y a otros no por que lo son, sino porque lo seran como elligio Sanct Pablo, muy en razón cabe que quien se halla dotado de tan buenas partes y ha sido tan fauorecido de Dios para la buena quenta que ha ydo dando de sí, piense que es vocacion suya, y se sacrifique en ella por su seruycio. A lo que toca á las constituciones del Collegio desta santa casa no ay agora que dezir mas de que dixé á su majestad lo que Vuestra Señoría scrivió.—guarde nuestro Señor á Vuestra Señoría para mucho seruycio suyo de Sanct Lorenzo primero de Abril 1.578.—muy Ilustre Señor.—Beso las manos de Vuestra Señoría su verdadero seruidor—Mattheo Vazquez.»

Esta correspondencia no vista hasta hoy en letras de molde, curiosísima y de tanto interés para la historia de Felipe II y su reinado, y cuyos originales, como está dicho, pueden consultarse en el archivo de la tan noble casa de Frías, sirve muy bien para llevar al ánimo la convicción de la verdad que vamos estudiando; conviene á saber, que el Rey Prudente mostró talentos y virtud al escoger con buen acierto los hombres más doctos, sabios y virtuosos que tenía en sus estados para levantarlos á las más encumbradas dignidades de la Iglesia nuestra madre. Amén de ser sin duda cuadro muy original y de singular belleza éste que nos obliga á considerar al Rey Felipe II en lucha con la modestia y la humildad de un sacerdote, queriendo aquél á todo trance imponerle el capelo de cardenal, y venciéndole éste con su negativa tan rara como ejemplar.